

## ***INFORME FINAL***

***PROYECTO: "PROGRAMA PARA EL DESARROLLO DE LA  
COMUNICACION Y LA COOPERACION ENTRE LOS  
EDUCADORES DE AMERICA LATINA Y DEL CARIBE  
(INT/94/K01)***

***FINANCIADO POR: EL FONDO FIDUCIARIO "PEREZ  
GUERRERO", (FFPG), DEL GRUPO  
DE LOS 77.***

***EJECUTOR: SECRETARIA GENERAL DE LA  
ASOCIACION DE EDUCADORES DE  
LATINOAMERICA Y DEL CARIBE  
(AELAC).***

## **I. Problema de desarrollo y problemas inmediatos a los que se busca solución.**

El problema de desarrollo que se abordó fue la contribución para la unificación de criterios de solución de los principales problemas educativos que enfrenta en la actualidad la Región, sirviendo de acción catalítica para la cooperación entre distintos países o grupos de países.

Los problemas inmediatos a solucionar fueron:

1. Aumentar el intercambio de información entre los educadores y autoridades educacionales.
2. Registrar y diseminar experiencias útiles y factibles de aplicar.
3. Contribuir a la superación de los educadores como requisito básico para mejorar la educación en la Región.
4. Contribuir a la integración y al rescate de la identidad cultural de los países comprendidos en el Proyecto.
5. Fortalecer la AELAC para que pueda emprender otros programas complementarios.

## **II. Resultados obtenidos y problemas planteados**

### **1. Resultados obtenidos**

A) A través del Proyecto se realizaron acciones académicas de intercambio en diferentes países de la Región, por parte de la Secretaría General de la AELAC, en general, con auditorios numerosos, con la participación de maestros, profesores, directivos de las instituciones de Enseñanza Pública y Privada, así como en Universidades en los países siguientes:

- |              |             |             |
|--------------|-------------|-------------|
| - México     | - Perú      | - Chile     |
| - Venezuela  | - Nicaragua | - Argentina |
| - Colombia   | - Honduras  | - Uruguay   |
| - Ecuador    | - Brasil    | - Guadalupe |
| - Costa Rica |             |             |

En total fueron visitadas más de 60 instituciones académicas y realizadas numerosas reuniones de trabajo, conferencias y seminarios. La descripción en detalles obra en los informes correspondientes.

- B) Apoyo económico y en recursos humanos para la promoción, organización y ejecución de eventos educacionales en Cuba en 1996, 1997 y 1998, en los cuales han participado más de **ocho mil** educadores de los países miembros de la AELAC.

Los principales eventos han sido:

- a) V Taller Internacional "La Educación hacia el Siglo XXI", diciembre 1996.
- b) Congreso Pedagogía '97, febrero 1997.
- c) II Congreso Iberoamericano de Educación Especial, julio 1997.
- d) VI Taller Internacional "La Educación hacia el Siglo XXI", diciembre 1997.
- e) IV Taller Internacional de la Enseñanza de la Física, diciembre 1997.
- f) Primer Encuentro Educacional Cubano-Chileno, enero 1998.
- g) II Taller Internacional de Investigación y Educación, febrero 1998.
- h) II Encuentro Mundial de Educación Especial y I Simposio Internacional de Educación Preescolar, junio 1998.
- i) II Taller Internacional "Maestro '98", julio 1998.
- j) Primer Encuentro en la Educación Cubano-Argentino, septiembre 1998.

Teniendo en cuenta las actividades en los países y los eventos en Cuba, la actividad enmarcada en el Proyecto se ha realizado con educadores de los 19 países miembros y, directamente, en 14 de los 19 países en los que la AELAC tiene Capítulos Nacionales. De estos, 15 son Estados Miembros del Grupo de los 77 y en la etapa, se han realizado acciones para la incorporación a la AELAC de 8 países más del área, que son miembros del Grupo (Belice, Guatemala, Guyana, Haití, Jamaica, Panamá, Paraguay y Trinidad-Tobago).

C) Otros resultados:

- a) Coauspicio con el Instituto Pedagógico Latinoamericano y Caribeño (IPLAC) de dos Talleres en Cuba.
  - Metodologías para la elaboración de Proyectos Educativos, ofrecida por un especialista chileno, (junio 1997).
  - Metodologías para la Educación de Adultos, ofrecida por una especialista argentina, (julio 1997).
- b) Participación del Secretario General en el Primer Congreso Nacional de Educación en Chile, (octubre 1997).
- c) Participación del Secretario General en el Coloquio Regional "Descentralización Educativa en América Central, Cuba y República Dominicana"; Costa Rica (noviembre 1997).
- d) Congreso Nacional de la Asociación de Pedagogos de Cuba (APC) y Capítulo Cuba de la AELAC, Santiago de Cuba (noviembre 1997).

- e) Realización en Cuba de dos Reuniones del Consejo Directivo Internacional (CDI) de la AELAC, (febrero 1997 y abril 1998) con la participación de 11 y 14 países miembros, respectivamente. Está prevista también, la celebración de otra Reunión del CDI, los días 21 y 22 de los corrientes, en Puerto Ordaz, Venezuela, en el marco del V Congreso Internacional de Pedagogía Latinoamericana y Caribeña, auspiciado por el Capítulo de la AELAC de ese país y tres Universidades (Universidad Nacional Experimental Politécnica "Antonio José de Sucre" (UNEXPO); Universidad Pedagógica Experimental "Libertador" (UPEL); y Universidad Nacional Experimental de Guayana (UNEG), a la que han confirmado ya, 15 Capítulos Nacionales de la AELAC.

A partir de los resultados obtenidos se puede colegir que se resolvieron los problemas inmediatos objetos del presente Proyecto, así como su problema de desarrollo.

## 2. Problemas planteados.

A partir de los resultados generales obtenidos en el presente Proyecto y, teniendo en cuenta la situación con que cuenta la Educación en la Región, los dos problemas que se reiteran son:

- La necesidad de una mayor asignación de recursos para la Educación, como inversión imprescindible para asegurar el desarrollo económico y social.
- La necesidad de buscar, conjuntamente, soluciones globales para una mejor preparación de los docentes, ante los retos del nuevo milenio.

Desde nuestro punto de vista, una solución, viable y muy importante a través de la AELAC, debe ser la elevación y el perfeccionamiento del intercambio académico y profesional entre educadores de la Región, convirtiéndose esta actividad en el objetivo de desarrollo principal para los años que se avecinan.

## III. Objetivos cumplidos o en proceso de cumplimiento

1. Como objetivos cumplidos tenemos:

- a) Ampliar la coordinación e integración latinoamericana y caribeña, en aras de mejorar la educación y desarrollar una Pedagogía propia que responda a los problemas y necesidades de la Región.
- b) Rescatar el espíritu y la letra de los propósitos expresados por nuestros Jefes de Estados en las Cumbres Iberoamericanas sobre la integración y la identidad cultural de nuestros pueblos.
- c) Intensificar las relaciones profesionales entre instituciones y trabajadores de la educación.
- d) Divulgar experiencias y favorecer el conocimiento y utilización de nuevas técnicas de

2. Objetivos a cuyo cumplimiento se le ha realizado aportes, pero que requieren de atención constante y de mayor priorización:
  - a) Crear condiciones materiales y humanas que posibiliten la comunicación y el intercambio de información especializada.
  - b) Contribuir a la superación de los educadores de la Región, como requisito básico para mejorar la actividad educativa.

#### IV. Conclusiones.

La principal conclusión que se puede obtener del desarrollo de este Proyecto, es la amplitud de resultados que se logra con, relativamente, modestas inversiones en este campo, ya que los educadores son, de los profesionales que más divulgan y reproducen los resultados de acciones en su esfera de trabajo, teniendo un efecto catalizador que con gran celeridad, llega a diferentes localidades de los países.

Otra conclusión es que ante los retos de un mundo globalizado, se requiere también de acciones globales en Educación, como pueden ser cooperaciones entre Gobiernos, así como el perfeccionamiento del intercambio académico y profesional entre los educadores.

#### V. Recomendaciones.

1. Proponer al Grupo de los 77, la elaboración de una propuesta de Programa a los Estados Miembros de la Región o por Subregiones, dirigido a cooperar en la búsqueda de soluciones para la superación de los docentes.
2. Proponer al Grupo de los 77 un nuevo Programa, auspiciado por la AELAC, dirigido al Perfeccionamiento del Intercambio Académico y Profesional entre educadores de América Latina y del Caribe.
3. Que la AELAC trabaje en los años venideros, en la búsqueda de financiamiento para Proyectos encaminados a mejorar el nivel de preparación de docentes, para que esto constituya un factor de desarrollo de diversas comunidades de sus países miembros, considerando que esta Asociación cuenta con el permanente apoyo que a esta actividad, ha brindado y brinda, el Gobierno de la República de Cuba.